



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la propuesta del proyecto “**UN PASEO POR CUATRO ESTACIONES DE LAS CIENCIAS**”, presentada por la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto consiste en una Jornada de actividades destinada a alumnos de Nivel Primario de Río Cuarto y zona, consistente en un recorrido educativo de cuatro instancias, donde se visitarán distintos áreas y laboratorios de docencia, con el objetivo de analizar diferentes aspectos del trabajo en Ciencias Naturales.

Que se enmarca dentro del Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (Res. C.S. N° 207/11 – Expediente N° 103681).

Que tiene por objetivo acercar a los alumnos a nuestros laboratorios para analizar diferentes experiencias relacionadas con aspectos que están trabajando en Ciencias Naturales y Tecnología.

Que se contará con la colaboración de personal No Docente Técnico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que se trata de una acción de articulación entre la Facultad y las Escuelas de Nivel Primario, cumpliendo así con uno de los objetivos de transferencia educativa de la Subsecretaría de Vinculación Educativa.

Que por lo tanto corresponde aprobar el proyecto y reconocer las actividades del Personal No-Docente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES



CREAR. CREAR. CREAR.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Proyecto Educativo denominado “**UN PASEO POR CUATRO ESTACIONES DE LAS CIENCIAS**” presentado por la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que se realizará de acuerdo con lo presentado según se detalla en el ANEXO de la presente, ello durante el mes de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2do.- Establecer que en cada “Estación de Ciencia” concurrirá un grupo de alumnos, estando guiada cada actividad por los siguientes agentes No-Docentes Técnicos: en las Aulas de Microscopía, Mic. Andrea Medina; en los laboratorios Departamento de Química, Tca. Rosa Rigonat, Ing. Nestor Formía y Tca Maricel Cané; en el Bioterio, Tco Miguel Bueno; Departamento de Microbiología e Inmunología Mic. Rosana Garnica.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.:

328

Lic. Teresita del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

PROYECTO EDUCATIVO PARA ALUMNOS DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO DE RÍO CUARTO Y ZONA

“Un paseo por cuatro estaciones de la Ciencia”

En el marco del Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (Res. C.S. 207/ 11. Expediente N° 103681), se propone el proyecto denominado **“Un paseo por cuatro estaciones de la Ciencia”**, destinado a los alumnos de nivel primario.

El objetivo de estas jornadas educativas es acercar a los alumnos a nuestros laboratorios para analizar diferentes experiencias relacionadas con aspectos que están trabajando en Ciencias Naturales y Tecnología. Es decir, ofrecer un contexto diferente al del aula para el aprendizaje de diferentes aspectos referidos al modo de trabajar en las Ciencias.

Estamos convencidos que este tipo de actividades promueven en los niños diferentes alternativas de aprendizaje en contextos no cotidianos, incentivando el interés y curiosidad por las Ciencias Naturales.

En las jornadas, se realizará un recorrido educativo por el Bioterio, los laboratorios de Química, aulas de Microscopía y Dpto. de Microbiología.

Descripción de las actividades a desarrollar

1. Aulas de microscopía:

Responsable: Mic. Andrea Medina

Visita a un aula de microscopía, donde se explicará sobre las partes que componen a un microscopio y una lupa, uso y cuidados. Breve explicación de células eucariotas y procariotas; célula animal y vegetal. Observación en microscopio de preparados de bacterias; corte de un tejido animal y corte de tejido vegetal.

Observación en microscopio de agua potable y muestra de agua estancada.

Observación en lupas: partes de la planta (tallo, hoja, raíz) e insectos.

2. Laboratorios de Química:

Responsable: Tca. Rosa Rigonat, Ing. Nestor Formía y Tec. Maricel Cané.

Visita a un laboratorio de química, muestra de instrumental y condiciones básicas de bioseguridad.

Determinación del pH de diferentes soluciones de uso cotidiano (agua, gaseosa, etc.)

3. Bioterio:

Responsable: Tco. Miguel Bueno

Visita al bioterio, condiciones en que se desarrollan y mantienen los animales de laboratorio. Manejo y cuidado de los mismos.

4. Dpto. de Microbiología:

Responsable: Mic. Rosana Garnica

Visita a los laboratorios donde se desarrollan estudios microbiológicos, características de bioseguridad, áreas y su organización, muestra de instrumental que permiten desarrollar actividades de investigación. Hábitat de los microorganismos, patógenos y saprófitos (Breve explicación, ejemplos).

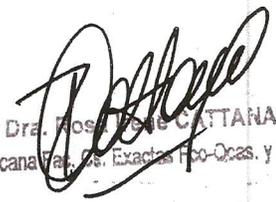
Modalidad de Trabajo

Se citará a las escuelas en día y a horario a convenir durante el mes de noviembre de 2015. Se constituirán 4 grupos de alumnos, quienes estarán coordinados por maestras de la escuela y el responsable de cada estación de ciencia preparada para esta actividad. Cada grupo iniciará el recorrido en una estación y deberá rotar en un intervalo de cuarenta minutos aproximadamente.

Cada alumno debe asistir con un guardapolvo como medida de protección.

=====


Lic. Teresa Quintero
Sec. Académica, Fco. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Rigonat Cattana
Decana V. Fco. Exactas Fco-Qcas. y Nat.